

Ciudad de David, 26 de agosto de 2022.



EXCELENTÍSIMO MINISTRO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ

E. S. D.

Señor Ministro:



Solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, Sector: Industria de la Construcción; Actividad: Movimiento y/o nivelación y/o relleno de tierra para realizar mayores a media hectárea o con movimiento de tierras mayor o igual a 1,000 m³, del proyecto denominado: **“NIVELACIÓN DE TERRENO”** a desarrollarse en el sector de Villa Mercedes, Corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, en la finca **Folio Real No. 735, código de ubicación 4501**, Corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí.

El proyecto es promovido por la sociedad **PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.**, sociedad anónima vigente y registrada en (mercantil) Folio No. 155698626 en el Registro Público de Panamá. Se otorga poder a favor del señor **DAVID MORENO NUEZ**, varón, mayor de edad, de nacionalidad española, con carné de residente permanente Número E-8-153232; en donde para notificaciones o contacto está localizable en el teléfono fijo 709-0240, correo electrónico dmoreno@grupoalpen.com/ dcaballero@grupoalpen.com, con oficinas frente al Hotel Nacional, GRUPO ALPEN Local A-1, en el Corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí.

Dicho estudio consta de 117 páginas, desde la portada hasta los anexos y los consultores ambientales que participaron en la elaboración del estudio son:

- **Ing. Christopher González R.** Registro Ambiental: DEIA-IRC-028-2020
Número de contacto: 6490-1641 / Correo: cgrodriguez507@gmail.com
- **Arq. Alberto Quintero.** Registro Ambiental: IRC-031-2009 (Act. 2020)
Número de contacto: 6781-3939 / Correo: albertoantonioqu@hotmail.com

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Ingeniero Christopher González, al 6490-1641 o al correo cgrodriguez507@gmail.com

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. *Copia de cédula notariada del Representante Legal*
2. *Certificación de Registro Público de Sociedad (vigente)*
3. *Certificación de Registro Público de Propiedad 735 (vigente)*
4. *Paz y Salvo original y vigente, emitido por el Ministerio de Ambiente*



- 2
- DEL CIRCUITO
5. Recibo original de pago en concepto de Evaluación del EsIA, emitido por el Ministerio de Ambiente.
 6. Un original y copia impresa en espiral y dos (2) CD del contenido total del EsIA en formato compatible (PDF).

Fundamento del Derecho:

- Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998;
- Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Atentamente:




DAVID MORENO NUEZ

Apoderado Legal

PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.

Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de David Moreno Nuez en cédula # E-8-153232

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de la cedula(s) de la cual doy fe, junto con los testigos que suscriben
David

Testigo

Licda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

Testigo





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMÁ

10-6-22

300

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

3

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

En mi despacho Notarial, en la Ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, siendo la una y cuarenta y cinco de la tarde (1:45 p.m.) del día veintitrés (23) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), ante mí, **Licenciada GLENDY LORENA CASTILLO LÓPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos veintiocho- dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-2468), compareció personalmente **DAVID MORENO NUEZ**, varón, mayor de edad, de nacionalidad española, con carné de residente permanente Número **E – OCHO – CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (E-8-153232)**; en donde para notificaciones o contacto está localizable en el teléfono fijo SIETE CERO NUEVE-CERO DOS CUATRO CERO CERO (709-0240), correo electrónico dmoreno@grupoalpen.com/ dcaballero@grupoalpen.com, con oficinas frente al Hotel Nacional, GRUPO ALPEN Local A-UNO (A-1), en el Corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí y que actuó como Apoderado Legal de la sociedad **PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.**, sociedad anónima vigente y registrada en (mercantil) Folio Número CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS (155698626) en el Registro Público de Panamá, PROMOTORA del Estudio del Impacto Ambiental **CATEGORÍA UNO (I)**, que corresponde a un Proyecto del sector de la CONSTRUCCIÓN, Actividad: Movimiento y/o nivelación y/o relleno de tierra para realizar mayores a media hectárea o con movimiento de tierras mayor o igual a MIL METROS CÚBICO (1,000 m³) denominado "**NIVELACIÓN DE TERRENO**" a desarrollarse en la finca Folio **Real Número SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (735)**, **código de ubicación CUATRO MIL QUINIENTOS UNO (4501)**, ubicada en el Corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí; dicha finca pertenece a la sociedad promotora del proyecto **PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.**; por lo antes expuesto **DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, mediante el Artículo **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (385)** del Código Penal, que trata del falso testimonio, que la información aquí expresada es verdadera y que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría **UNO (I)** antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo VEINTITRÉS (23) del Decreto Ejecutivo Número CIENTO VEINTITRÉS (123) de catorce (14) de agosto de dos mil

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

David
Moreno Nuez

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 17-JUL-1985
LUGAR DE NACIMIENTO: ESPAÑA
NACIONALIDAD: ESPAÑOLA
SEXO: M
EXPEDIDA: 19-SEP-2017



TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 19-SEP-2027

E-8-153232



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACION



F3492R10002



La Suscrita, GLENDY CASTILLO DE OSIGIAN, Notaria Pública
Tercera del Circuito de Chiriquí, con cedula N° 4-728-2466

CERTIFICO: Que este documento es copia de copia

Chiriquí, 27/08/2022

Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública
Notaria Pública
Notaria Pública





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.08.16 11:41:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
325530/2022 (0) DE FECHA 08/15/2022
QUE LA SOCIEDAD

PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS S.A

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155698626 DESDE EL VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: SERGIO MORENO NUEZ

DIRECTOR / TESORERO: DARITZA CABALLERO

DIRECTOR / SECRETARIO: DAVID MORENO

AGENTE RESIDENTE: VALLARINO, VALLARINO & GRACIA-MARITANO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRÁ SER EJERCIDA INDISTINTAMENTE POR EL PRESIDENTE, O EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL ACCIONES COMUNES CADA ACCIÓN CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, NOMINATIVAS

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SERGIO MORENO NUEZ SIENDO SUS FACULTADES PARA QUE ACTUEN INDIVIDUALMENTE EN NOMBRE DE PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A CON ARREGLO EN LAS SIGUIENTES FACULTADES: A- TRANSACCIONES FINANCIERAS...B) FIDEICOMISO...C) ADMINISTRACIÓN DE BIENES...D) COBRANZA DE DEUDA...ENTRE OTRAS FACULTADES QUE SE LES OTORGA.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DAVID MORENO NUEZ SIENDO SUS FACULTADES PARA QUE ACTUEN INDIVIDUALMENTE EN NOMBRE DE PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A CON ARREGLO EN LAS SIGUIENTES FACULTADES: A- TRANSACCIONES FINANCIERAS...B) FIDEICOMISO...C) ADMINISTRACIÓN DE BIENES...D) COBRANZA DE DEUDA...ENTRE OTRAS FACULTADES QUE SE LES OTORGA.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DARITZA LISETH CABALLERO ORTIZ SIENDO SUS FACULTADES EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD SUSCRIBA Y FIRME TODOS LOS CONTRATOS PROMESAS DE COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, ENTRE OTRAS FACULTADES.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 16 DE AGOSTO DE 2022A LAS 10:54

A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403622155



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6F1DF955-4D2A-42ED-AAC8-EB008725F536

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.08.18 08:54:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 325470/2022 (0) DE FECHA 15/08/2022.AY

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL Nº 735 (F)
CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 11 ha 8293 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 6209 m² 21 dm²
COLINDANCIAS: NORTE : CAMINO PUBLICO SUR : PROPIEDAD DE LUCIANO MONTALO ESTE : UNION DE CAMINO Y PROPIEDAD DE LUCIANO MONTALO OESTE : PROPIEDAD DE ROSENDO NUÑEZ Y QUEBRADA DE CRISTIBAL CON UN VALOR DE SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.72,500.00)
VALOR DEL TRASPASO: VEINTINUEVE MIL BALBOAS (B/.29,000.00)
FECHA DE ADQUISICIÓN: 5 DE OCTUBRE DE 2021.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS S.A. (RUC 155698626-2-2020) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 16 DE AGOSTO DE 2022 6:13 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403622066



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5F663CBD-9C3B-44BE-9004-3451960195F7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Certificado de Paz y Salvo

Nº 206186

Fecha de Emisión:

22 08 2022
(día / mes / año)

Fecha de Validez:

21 09 2022
(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A

Representante Legal:

DAVID MORENO NUEZ

Inscrita

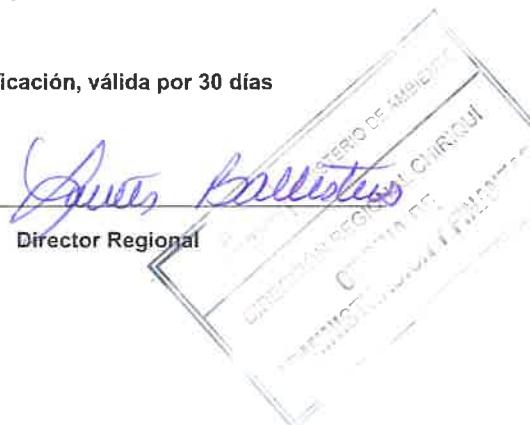
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155698626		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional





Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

4041130

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A / FOLIO 155698626	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-7-12
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO NIVELACIÓN DE TERRENO, R/L DAVID MORENO NUEZ, MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
12	07	2022	02:11:04 PM

Firma

Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

11

FORMATO EIA-FA—001
Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO: Mineralización De Ferron

PROMOTOR: Promoción Valle De Los Estrellas, S.L

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 15 MES Septiembre AÑO 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.			
7.	PÁZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Christopher González

Cedula: 4-732-1712

Firma: Christopher González

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: José Otij

Firma: J.O.

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
 Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado			G	Nombre	Buscar

Total de Consultores Encontrados 57

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ LINETH DE LOS ÁNGELES	IRC-065-2020	6200-4063; 6494-5679		lineth2891@gmail.com	N
GONZALEZ RODRIGUEZ-CHRISTOPHER	DEIA-IRC-028-20	775-7597 / 6490-1641		crodriuez807@gmail.com	N

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
 Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado	CHIRIQUI		Q	Nombre	Buscar

Total de Consultores Encontrados 6

Consultor	II ^o Resolución	Teléfonos	Representante Legal	Correo Electrónico	Persona
QUIEL BEITIA PAOLA RULLEY	DEIA-IRC-007-20	62343445		paquel22@hotmail.com	N
QUIEL ORTIZ, ISSAC	IRC-060-08	6670-9632; 6699-5285		isaaquiel03@hotmail.com	N
QUINTERO NIELSEN ESKIL YDAO	DEIA-IRC-046-22	6822-4669		eskilquintero@hotmail.com	N
QUINTERO PIOS CINDY AILEEN	DEIA-IRC-080-21	6980-3364		cindyquintero@gmail.com	N
QUINTERO YANGÜEZ, ALBERTO ANTONIO	IRC-031-09	264-7702; 775-0301; 2646-4241		albertoantonioydu@hotmail.com	N

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1607

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
CHRISTOPHER GONZALEZ	IRC-028-2020		✓		
ALBERTO QUINTERO	IRC-031-2009		✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
"NIVELACION DE TERRENO"					Categoría: 1
PROMOTOR					
PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.					
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA					
Nombre: DAVID MORENO NUEZ			Cédula : E-8-153232		

**Departamento de Gestión de EIA
Gestor Ambiental (Responsable de la Verificación)**

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

**Departamento de Evaluación
Evaluador Técnico (Solicitante de la verificación)**

Nombre	Aura Ortiz
Firma	
Fecha de Solicitud	15/09/2022

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTALCONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: **NIVELACION DE TERRENO**PROMOTOR: **PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.**Nº DE EXPEDIENTE: **DRCH-IF-128-2022**CATEGORÍA: **I**FECHA DE ENTRADA: **15 DE SEPTIEMBRE DE 2022**REALIZADO POR (CONSULTORES): **CHRISOPHER GONZALEZ/ALBERTO QUINTERO**REVISADO POR: **THARSIS GONZALEZ/**

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	INTRODUCCIÓN	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL	*		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		Páginas 79-80 del EsIA
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	*		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	*		
.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		
5.9	Monto global de la inversión	*		B/. 59877.00
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	*		
6.3	Caracterización del suelo	*		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	*		

6.3.2	Deslinde de la propiedad	*		
6.4	Topografía	*		
6.6	Hidrología	*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
6.7	Calidad de aire	*		
6.7.1	Ruido	*		
6.7.2	Olores	*		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	*		
7.1	Característica de la Flora	*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*		
7.2	Característica de la fauna	*		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	*		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*		
8.5	Descripción del paisaje	*		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	*		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	*		
10.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*		
10.3	Monitoreo	*		
10.4	Cronograma de ejecución	*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*		
10.11	Costos de la gestión ambiental	*		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	*		
12.1	Firmas debidamente notariadas	*		
12.2	Número de registro de consultor(es)	*		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	*		
14	BIBLIOGRAFÍA	*		
15	ANEXOS	*		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			SI	NO
PROYECTOS HIDROELECTRICOS				*
Certificación de conducencia remitida por la ASE				
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS				*
Viabilidad por parte de Áreas protegidas				
PROYECTOS FORESTALES				*
Plan de reforestación				
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO				*
Análisis de compatibilidad				

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PROYECTO:	NIVELACIÓN DE TERRENO
PROMOTOR:	PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.
CONSULTORES:	CHRISTOPHER GONZALEZ – IRC-028-2020 ALBERTO QUINTERO – IRC-031-2009
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “NIVELACIÓN DE TERRENO”, consiste en el corte, movimiento y nivelación de **5,213 m²** de superficie dentro de la finca con Folio Real No. 735. De acuerdo a los cálculos aproximados el volumen de corte acumulado se estima en unos **39,953.75 m³** aproximadamente de tierra, con ayuda de equipos mecánicos (excavadora hidráulica, retroexcavadora, tractor y camión volquete), dicho material es requerido como material interno para los trabajos de construcción dentro de los terrenos del proyecto URBANIZACIÓN VALLE DE LAS ESTRELLAS, con el fin de tener la superficie optima para el correcto desarrollo y ejecución del proyecto urbanístico.

El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 735, con Código de Ubicación 4501 y cuyo Titular Registral es Promociones Valle de las Estrellas, S.A., de acuerdo a lo que consta en el Certificado de Propiedad emitido por el Registro Público de Panamá.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.



Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**NIVELACIÓN DE TERRENO**” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**NIVELACIÓN DE TERRENO**”, promovido por **PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.**



THARSIS GONZALEZ
Técnica Evaluadora, Fase de
Admisión



MGTR. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudio de
Impacto Ambiental



ING. KRISLAY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



18

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-107-2022
DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE
(MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor la empresa **PROMOCIONES VALLE DE LAS ESTRELLAS, S.A.**, cuyo Apoderado Legal es el señor **DAVID MORENO NUEZ**, mayor de edad, con carné de residente permanente **E-8-153232**, presentó el 15 de septiembre de 2022, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“NIVELACIÓN DE TERRENO”**, a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores **CHRISTOPHER GONZALEZ** y **ALBERTO QUINTERO**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IRC-028-2020** e **IRC-031-2009**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **19 de septiembre de 2022**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“NIVELACIÓN DE TERRENO”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“NIVELACIÓN DE TERRENO”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los diecinueve (19) días, del mes de septiembre del año dos mil veintidós **(2022)**.

CÚMPLASE,

ING. KRISILY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí